

Tramitar una licencia médica

Licencias médicas

Anonymous · 25/08/2026

Licencias médicas

La licencia médica es un derecho y documento formal, físico o electrónico, emitido por un médico, dentista o matrona, que certifica la incapacidad temporal de un trabajador para laborar, ya sea dependiente o independiente, ordenando reposo total o parcial para recuperar la salud. Permite ausentarse justificadamente y recibir subsidio.

En esta entrada, se explica como procesar las licencias médicas a través de <https://www.lmempleador.cl/>.

Ingreso al portal

Lo primero que debes hacer es ir a <https://www.lmempleador.cl/> y seleccionar Ingresar al portal.



En seguida, debes seleccionar **Clave PortalUE** (este acceso debe ser solicitado a su empleador o administrador).



Aquí debes ingresar el correo y contraseña previamente configurada y pinchar en **Siguiente**.



Portal de tramitación de Licencias Empleadores

Ingresa tus credenciales de PortaUE

Correo

Clave

[¿Olvidaste tu clave?](#)

Siguiente

Teléfono: +56227149554 - Email: soportempleador@fonasa.gov.cl

Dentro del portal

Aquí puede que aparezca en la pantalla principal la licencia pendiente de procesar o bien.

- Ingresa el Folio de la licencia y/o RUT del trabajador,
- Selecciona el empleador.
- Presiona en Filtrar.

Tramitar licencias
Licencias tramitadas
Búsqueda de Licencias
Empleadores

Manual tramitación licencia haga [click aquí](#)
Manual administración de usuario haga [click aquí](#)

Licencias por tramitar

Filtrar licencias

Folio

Debe incluir el dígito verificador sin guión

Rut trabajador

No debe incluir guiones ni puntos (Ej: 175967044)

Fecha emisión desde

Fecha emisión hasta

Empleador

Filtrar

Nota: Si es administrador de varias empresas debe seleccionar la que corresponde al trabajador.

Estado de las licencias

Las licencias en el portal tienen 3 estados:

- Por tramitar: Tiene al menos 3 días para su tramitación.
- Por vencer: Está en tiempo límite para ser tramitada, pero hay que hacerlo pronto.
- Vencida: No tramitada por el empleador. De llegar a este estado, la licencia deberá ser cancelada por el empleador.

Licencias

Por tramitar

Por vencer

Vencida

Folio	Estado	Trabajador	Descripción	
345xxxxx - 0	Estado 3 No tramitada por Empleador	MARIA INES SILVA LARA Rut: 15xxxxxx-0	Reposo Total: 1 día(s) Fecha de emisión: 13/09/2019 Tipo: Enfermedad o Accidente Común Operador: IMED	Tramitar PDF
32xxxxx-1	Estado 1 Emitida por Profesional	PATRICIA PAZ SOTO MORA Rut: 16xxxxxx-5	Reposo Total: 15 día(s) Fecha de emisión: 26/03/2020 Tipo: Enfermedad o Accidente Común Operador: MEDIPASS	Tramitar PDF

En los ejemplos podemos ver lo siguiente:

- Si la licencia se encuentra en estado **vencida**, debe recurrir a la entidad pagadora.
- Si la licencia se encuentra en estado **Por Tramitar** o **Por vencer**, debes presionar **Tramitar**.

Tramitando la licencia

Tramitar licencias
Licencias tramitadas
Empleadores

Tramitando licencia 32639 -1

Resumen de la licencia

Licencia con folio 32639 -1 de tipo "Enfermedad o Accidente Común" otorgada para el trabajador (Rut y nombre el día 26/03/2020, que inicia reposo total por 15 días) desde el 26/03/2020 hasta el 09/04/2020.

[Descargar PDF](#)
[No Recopiar](#)

Empleador

RUT: 603000-0 Razón Social: FONDO NACIONAL DE SALUD

Actividad Laboral Empresa:

Servicios Estatales, Sociales

Se tramitará pago vía

No disponible

☒ Se pagará vía empleador

Trabajador/a

Dirección donde cumple funciones

Región

RM

Comuna

Santiago

Calle

MONJITAS

Número calle

66

Número casa / departamento

..

Calidad del trabajador

Trabajador Sector Público afecto a la ley 18.8

Ocupación

Administrativo

Fecha contrato de trabajo

01/04/2009

☒ Contrato duración indefinida

Régimen provisional

Decreto Ley 3500 A.F.P.

Entidad provisional

HABITAT

Fecha afiliación provisional

10/12/2002

☐ Pensionado/a
☐ Afiliado/a A.F.C.

Aquí es importante saber que:

- Si el trabajador pertenece a **FONASA**, debe seleccionar **COMPIN** o **CCAF**.
- Si el trabajador pertenece a **ISAPRE**, debe seleccionar la región y sucursal de pago.

En ambos casos:

- Seleccionar actividad laboral de la empresa.
- Seleccionar si se pagará a través del empleador

En seguida debe:

- Ingresar la dirección donde cumple las labores.
- Seleccionar la ocupación del trabajador (Regimen previsional estará seleccionado por defecto en **Decreto Ley 3500AFP**).
- Seleccionar la calidad del trabajador.
- Seleccionar AFP del trabajador.
- Marcar la casilla si es pensionado.

En seguida debe:

Remuneraciones renta y/o subsidio

% Desahucio

 Remuneración imponible total mes anterior inicio licencia médica (tope 99 U.F)

Periodo	Régimen Prev.	Entidad Prev	Fecha	Nº días	Remuneración imponible	Imponible desahucio
1	Decreto Ley 3500 AFP.	HABITAT	02/2020	30		
2	Decreto Ley 3500 AFP.	HABITAT	01/2020	30		
3	Decreto Ley 3500 AFP.	HABITAT	12/2019	30		

Documentos

Se recomienda adjuntar liquidaciones generadas por su sistema de remuneraciones (Excel, Word, PDF, etc). El tamaño máximo permitido por archivo es de 10 MB.

Nombre

Ningún arch

Tipo archivo

Haber

☐ Informe desglose de haberes

Cargar desde su escritorio tipo de archivo

Licencias anteriores

Recuerde ingresar todas las licencias otorgadas manualmente.

☐ Informar licencias anteriores en los últimos 6 meses

- Ingresar las remuneraciones del trabajador.
- Adjuntar las ultimas 3 liquidaciones.
- Adjuntar contrato de trabajo.
- Adjuntar cotizaciones pagadas e ideal, el certificado del las últimas 12 cotizaciones que envió el

empleado.

- Finalmente dar click en Tramitar, guardar el comprobante de Licencia tramitada.

Last updated on 25/08/2026